

ABEJA ESPAÑOLA.

Num. 209. *Juésves, 8 de Abril.* 5 qtos.

PROYECTO.

*La guerra que estan haciendo á las sanas ideas los enemigos del órden ; es tan terrible que causa compasion leer las cartas que nos vienen de las provincias , y ver el concepto que tienen formado de los individuos que componen nuestro gobierno , y aun de todos los habitantes de esta ciudad. He visto una de cierta muger que aconseja á su marido que no tome parte en las facciones que nos agitan , y sobre todo que salga de aquí quanto ántes , temiendo una convulsion sangrienta y cruel. He leído otra en que un cristiano padre exhorta á su hijo á que persevere firme en la religion católica , que él supone se trabaja en destruir , llorando amargamente la desgracia de que se halle en este pue-*

blo. Y finalmente, muchos se expresan como si estuviéramos aquí en un espantoso desorden político y religioso.

Este trastorno de ideas es consecuencia forzosa de la prodigalidad con que los defensores del antiguo desorden esparcen gratis en las provincias sus perniciosos papeles: por manera que estando este género en el día á tan subido precio, como es forzoso lo esté, son muy raros los papeles útiles que salen de Cádiz: y por consiguiente solo aquellos son los que se leen por las gentes sencillas, y he aquí la causa de su desvarío.

Doloroso es ciertamente que hayamos llegado á punto de que sean sinónimos las voces pobre y patriota, y que falte entre estos un poderoso que á su costa haya tan útiles remesas. Pero ¿no podremos adoptar un medio que supla esta falta? Yo creo que sí, y quiero proponer el que me ha ocurrido.

Este es el de abrir una suscripción con este laudable objeto, en que

me parece deberán llevar la voz aquellos mismos patriotas que ya se han distinguido por semejantes pensamientos, los quales nombrarán un sujeto de confianza para depósito de los ingresos ( que deberán publicarse, así como las salidas ); y despues harán las remesas de papeles por medio de aquellos à quienes sus mayores relaciones pongan en estado de desempeñarlas mejor : procurando, si es posible, no haya aldeá sin que á lo ménos reciba alguno de los papeles más útiles, cuidando de que vaya á buenas manos, y en caso de duda, á los ayuntamientos constitucionales.

Hecho algun fondo, deberá procederse, no á remitir á bulto, por exemplo, el Redactor, el Tribuno, el Conciso, Diario etc. etc., sino aquel de estos ú otros qualesquiera papeles que contenga discursos capaces de ilustrar á la multitud: y sobre lo qual debe invitarse á los patriotas instruidos á que escriban con este objeto: es decir, haciendo conocer al pueblo

*sus verdaderos intereses, cifrados en la observancia de la Constitucion y demas decretos soberanos, y la perfecta conformidad de estos con nuestra sagrada religion católica.*

*La determinacion de si tal ó qual papel debe ó no difundirse, y en caso que sí, en qué provincias y puebllos, y en que cantidad, deberá tomarse en la misma junta que se forme de los patriotas que lleven la voz en esta empresa, y en seguida hacer su compra y remision, cuyas operaciones pueden executarse por via de pasatiempo y diversion.*

*Finalmente (para no ser molesto), manifestado el pensamiento, es tan fácil su execucion, que agraviaria á dichos patriotas si entrase en su por menor.*

*Por lo que hace á obstáculos, no sé que pueda presentarse uno, porque no causando gasto alguno la empresa, la mayor desgracia que puede ocurrir se reduce á que sea poco el dinero que se junte: pero esto quiere*

decir que se envían pocos papeles, contando siempre con la gracia que harán los autores, y aun la que se puede esperar del gobierno en los portes de los pliegos que vayan á particulares. Mas tambien por el contrario si se junta mucho fondo, habrá un buen aliciente para que los instruidos puedan trabajar discursos acomodados al intento y poco voluminosos, pues contarán con una buena venta de sus obras. Pero me parece conveniente advertirles que huyan en su estilo de la sátira, porque seguramente ha causado mas daño que provecho. Yo entiendo que para que la sátira produzca todo su efecto, es necesario que haya en el pueblo un cierto fondo de ilustracion que no podemos suponer en la masa general de nuestros conciudadanos, y sin la qual es bien sabido que irrita mas bien que corrige.

Sírvase vd., señor Editor, publicar este pensamiento: pues si, como espero, lo ponen por obra los amantes del bien, nos igualaremos en

armas á los contrarios, y sin la menor duda triunfará la razón. — Un español amante del bien de su patria.

**¿EN QUIEN ESTA EL DEFECTO,  
EN EL PUEBLO, Ó EN LAS GEN-  
TES DE POLVO ?**

*Es opinion muy comunmente recibida, ó hablando con mas propiedad, muy general, de que los españoles no están en estado de recibir las mejores leyes, porque la falta de ilustracion y el influxo del despotismo que ha imperado por tantos años, degradando á unos, embruteciendo á otros, y preocupando á todos, ha fascinado de tal suerte á la masa general de los pueblos, que se ha hecho poco ménos que imposible hacer admitir y reconocer como bueno, lo que antes no se ha practicado entre nosotros. Por plausibles que parezcan quantas razones se aleguen por los innumerables partidarios de esta*

*opinion para sancionarla de principio incotrovertible por su evidencia, siempre será cierto que el exámen imparcial de los hechos no ha precedido á la formacion de este juicio, erroréonico á nuestro entender. La nacion española, por desgracia, carece de ilustracion generalmente hablando; negarlo seria desconocer que una serie de gobiernos ineptos y enemigos de las luces han influido por largos años en los destinos de esta gran nacion, digna de mejor suerte. Pero afirmar del mismo modo que el español propende á la esclavitud, ó por un principio de debilidad, ó por otras causas que no son de este lugar averiguar, es no tener nociones de la historia de nuestra sociedad, ó carecer hasta de luz natural. Aunque no sabemos á que atribuir este amor á la libertad, está propension al heroismo que en todo tiempo ha caracterizado el nombre español, no por eso el hecho es ménos cierto; y si alguno lo duda, repase en su imaginacion los su-*

cesos grandes y gloriosos que han pasado desde que empezó la desigual lucha que sostenemos va para 6 años. El español, tan sencillo y generoso, como franco y valiente, ha sido dotado por naturaleza de cierto tacto mental ó discernimiento, que se acomoda muy mal con el error. Su docilidad le hace en ocasiones sucumbir á la persuasion, aunque su entendimiento lo repugne. Mas si el colorido seductor con que se adorna la astuta hipocresía desaparece, la razon, recobrando sus derechos, hace del español mas sencillo, el hombre mas sagaz y advertido de la tierra.

(Se concluirá.)

---

CADIZ: IMPRENTA PATRIÓTICA. 1813.

A cargo de Verges.